

LA IGLESIA DE SAN BARTOLOMÉ DE LA CORONADA (BADAJOZ): APROXIMACIÓN A SU PROCESO CONSTRUCTIVO

José M. ARCOS FRANCO

A partir del siglo XV en España se va a producir una especie de fiebre constructiva que responde a la necesidad de acabar con los viejos modelos y generar nuevas construcciones en relación con las necesidades de la época que acababa de nacer con los Reyes Católicos¹. Las crisis de subsistencia que habían amenazado a Castilla durante toda la centuria parecen tener su fin hacia 1469-1473 y con ello las primitivas construcciones templarias realizadas tras la Reconquista van a ser destruidas o bien transformadas y ampliadas bajo un nuevo lenguaje gótico-renacentista, perdiendo, en la mayoría de los casos, cualquier recuerdo de viejas épocas y dando como resultado una complicada amalgama de estilos de difícil descodificación. A principios del siglo XVI dicha actividad constructiva se va a ver reforzada tras los decretos del Concilio de Trento y gracias a las prescripciones reales de Felipe II, ordenando la ampliación de los espacios litúrgicos «*para una mayor y más adecuada evangelización del pueblo*»². Dicha labor irá acompañada del adecentamiento de dichos espacios, adornándolos con nuevos retablos, pinturas y resto del ajuar litúrgico. En el caso de los territorios de las Órdenes Militares esto se manifiesta claramente, siendo los siglos XV y XVI la etapa de máximo auge de estas instituciones.

EL TEMPLO DE SAN BARTOLOMÉ

Situada en la actual comarca de La Serena, antiguo partido de la Orden de Alcántara, la villa de La Coronada presenta como hito más representativo la iglesia parroquial de San Bartolomé, modesto edificio erigido con la típica orientación Este-Oeste, en el lado norte de la villa. Se mantiene exento, sobresaliendo del conjunto la sacristía, la antigua capilla de Pedro Maldonado y la torre prismático cuadrangular a los pies del templo. Presenta planta rectangular de una sola nave dividida en tres tramos por arcos fajones de medio punto, de gran sencillez, levantados so-

¹ Sabedores del arraigo de la Iglesia en la sociedad, emprenden una restauración del catolicismo, instrumentalizándolo para su acción política.

² SOLÍS, C., «Escultura y pintura del siglo XVI», en *Historia de la Baja Extremadura*, tomo II, Badajoz, 1986, p. 574.

bre toscas pilastras adosadas al muro y con contrafuertes exteriores primáticos rectangulares coincidiendo con dichas respaldos (fig. 1). La cabecera está ocupada por una capilla mayor de gran monumentalidad en relación con el cuerpo de la iglesia, reforzada por seis estribos de gran empaque unidos por la cornisa. A los pies encontramos un modesto coro sobre el primer tramo de la iglesia. El conjunto se cubre en su totalidad con bóveda de medio cañón con lunetos de distintas épocas. Al templo se accede por dos portadas, una de extrema sencillez, formada por arco de medio punto de cantería, a los pies del templo, y otra, de mayores aires, al lado del mediodía. La torre, situada en su esquina suroeste, aparece dividida en tres cuerpos por sencillas impostas y rematada en un campanario de ladrillo, evocador de fórmulas mudéjares. También se conserva una pequeña espadaña, de único vano, remontando el cuerpo central.

En su fábrica se encuentran varios momentos: restos del primitivo edificio son los transformados muros del cuerpo y estructura principal de la torre, fechados a finales del siglo XV, mientras que el resto de obra se realiza, como veremos, durante la segunda mitad del XVI, siglos XVII y XVIII.

Es un edificio de evidente carácter rural, lo cual se aprecia en aspectos como la funcionalidad y severidad del conjunto, sin relevancia alguna en lo que respecta a decoración, únicamente destacando la portada citada del mediodía, estribos, ventanas y cornisamentos de la capilla, todo realizado en granito, así como algún detalle interior tal como las ménsulas decoradas que sostienen los arcos de la cabecera.

Se desconoce la fecha de realización de la primitiva parroquia de La Coronada. La información al respecto que hemos encontrado en la documentación únicamente nos señala que se edificó «en tiempo que el dicho lugar tenía poca vecindad»³. Remontándonos a los orígenes de la villa, sabemos que fue fundada con el nombre de Aldehuela hacia mediados del siglo XIV por pobladores procedentes de Pozuelo, pequeña población situada en las inmediaciones de Villanueva de la Serena, en el baldío de Monte Pozuelo, lugar que sería abandonado⁴. También conocemos que hasta 1489 no se confirma el deslinde del ejido de Aldehuela. Considerando estas premisas, lo más probable es que el templo parroquial no se realizase hasta que la villa estuviese más o menos consolidada⁵, lo cual empieza a producirse hacia fines

³ A.H.N. (Órdenes Militares, Archivo Judicial de Alcántara), leg. 34.016. «Diligencias sobre las obras de la iglesia de San Bartolomé de La Coronada (1601-1604)», S/F.

⁴ TORRES Y TAPIA, A., *Crónica de la Orden de Alcántara*, tomo I, Madrid, 1763, pp. 473-474.

⁵ Parece ser pauta general en la Baja Extremadura la consolidación definitiva de sus municipios a fines de la Baja Edad Media. El siglo XIV había supuesto a rasgos generales una época de inseguridad política y económica. La estabilidad se comenzará a sentir fundamentalmente a partir de la segunda mitad del siglo XV, sobre todo su último tercio, con los Reyes Católicos, propiciando una serie de circunstancias el desarrollo de las poblaciones. Se debe también tener en cuenta el importante aumento poblacional al que se asiste en la segunda mitad de esa centuria. A causa de ese aumento se constata como se acrecentan los espacios roturados y puestos en explotación, tanto en tierras de las Órdenes Militares como en el ámbito señorial. Se amplían las dehesas boyales o se entregan suertes de tierra para responder a la demanda de los campesinos. Durante los años finales de siglo la situación se intensificará aún más. Vid. MAZO ROMERO DEL PINO, «El Régimen Señorial en Badajoz durante la Edad Media», en *Historia de la Baja Extremadura*, tomo I, p. 701.

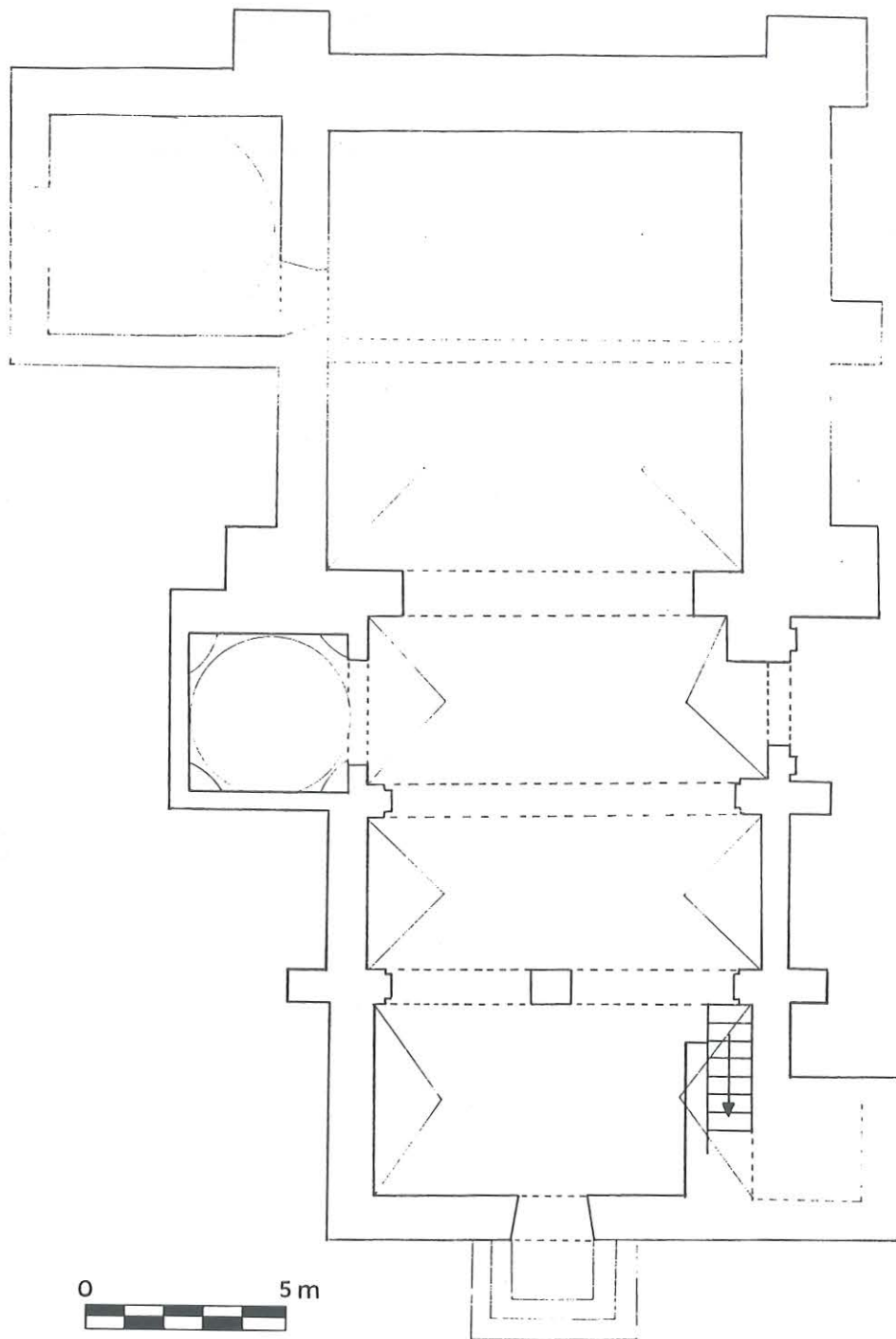


FIG. 1. *Planta de la iglesia parroquial de San Bartolomé.*

del siglo XV, en tiempos del último maestro alcantarino, Don Juan de Zúñiga y Pimentel⁶, y coincidiendo con una época de efervescencia constructiva patrocinada por los Reyes Católicos. En estas fechas, por ejemplo, se realiza la cercana parroquia de Nuestra Señora de la Asunción de Campanario. Según la visita a la iglesia de frey Diego Sandoval Pacheco, por la descripción de su primitivo retablo, sabemos que tenía un «*guardapolvo de lienço ttenido de açul y en el pinttas las armas del cardenal don juan de zuñiga el qual essta puesto en una barra de hierro*»⁷.

El primitivo edificio, estilísticamente, se encontraría dentro de ese tipo de iglesias de estilo indeterminado, con ciertas apreciaciones de estilo gótico mudéjar fundidos con elementos hispánicos de tradición románica, tales como la rudeza, pesadez de proporciones, soluciones elementales, muros gruesos, sencillez en elementos decorativos, cubiertas lignarias, etc.⁸ Este tipo de fórmulas daban lugar a modelos de fácil adopción por su simplicidad y lógica.

Era un edificio de única nave dividido en tres tramos, posiblemente por arcos diafragma apuntados, realizados en cantería sobre simples apoyos del mismo material, y capilla mayor, posiblemente poligonal; ambas zonas se separaban mediante arco toral de cantería labrada. Este tipo de edificio de planta rectangular será predominante en la Baja Extremadura. Era de obra pobre, realizada con tierra y piedra («*opus incertum*»), sin cal «*ni otra cosa que asegure la obra*»⁹, sobre la cual no se podía levantar edificación alguna de cierta envergadura. La capilla mayor presentaba cuatro gradas de ladrillo revocadas con cal por donde se accedía a el altar mayor, guarnecido con azulejos y su retablo: «... y en la capilla de la dha iglesia ay quatro gradas de ladrillo rebocadas con cal por donde se sube a el altar mayor esta guarnecido con azulejos y enssima del arimada a la pared del poniente essta un retablo y en el essta un tabernaculo y dentro essta la imaxen de san bartolome adbocacion de la dha yglesia de bulto pinttado y dorado y enzima del dho tabernaculo essta un tablero y en el pintada la ymaxen de nuestra señora con el niño xesus en los brazos y en los lados estan otros dos tableros y en el uno la imaxen de san venitto y en el otro la imaxen de san bernardo y debaxo otros tableros mas pequeños y en el uno la imaxen de santto domingo y en el otro la de san francisco en el dho rettablo esta por medio de las juntturas de los tableros unos verdugos dorados y en medio la ymaxen del hecce omo pinttada con otras imaxenes. tiene el dho rettablo un guardapolvo de lienço ttenido de açul y en el pinttas las armas del cardenal don juan de zuñiga el qual essta puestto en una barra de hierro...»¹⁰.

⁶ El Partido de la Serena, en esos momentos uno de los más ricos señoríos de la Orden, escapaba a la jurisdicción de los Reyes Católicos, disfrutando de la totalidad de sus rentas el ex Maestre Don Juan de Zúñiga.

⁷ Archivo Parroquial de La Coronada. *Visita a la iglesia parroquial de frey Diego Sandoval Pacheco (1634)*.

⁸ LAMPÉREZ Y ROMEA, *Historia de la arquitectura cristiana española en la Edad Media, según el estudio de los elementos y los monumentos*, tomo I, vol. II, Madrid, 1930, p. 346.

⁹ A.H.N. (O.O.M.M., J), leg. 26.019. «Información para finalizar las obras de la capilla de la iglesia de San Bartolomé de La Coronada», S/F.

¹⁰ A.P.L.C., *Visita de Sandoval Pacheco (1634)*. Es un retablo donde se combina lo pictórico y lo escultórico, destacando en el cuerpo central la imagen de bulto del santo titular.

Alrededor de ella había dos poyos de piedra donde se sentaban los sacerdotes y la escasa iluminación era suministrada por dos vanos practicados uno al norte y otro al mediodía de la cabecera. Del cuerpo sabemos que mostraba mayor altura en el tramo lindero con la capilla mayor, no tenía coro y sí capilla bautismal muy modesta acondicionada a los pies del edificio, en la parte izquierda, tras una reja de pino; estaba cubierto con estructura de madera a dos aguas, y la pequeña capilla mayor presentaba enmaderamiento sencillo compuesto por «*cinco palos de madera limpia de pino con çinta y saetino de par y nudillo con tabla de madera cubierta de barro y texa enzima*»¹¹. El acceso al edificio se realizaba mediante dos portadas de piedra de cantería situadas al mediodía y al poniente.

Su estado hacia la segunda mitad del siglo XVI era calamitoso, con paredes y tejados caídos, lo cual ocasionaba la filtración de aguas hasta el mismo altar mayor y la entrada de gente y animales¹². Este tipo de construcciones estaban realizadas con materiales pobres y perecederos, siendo esto motivo de necesidad de reparos continuos. El uso de estos materiales obedecía a razones fundamentalmente económicas, buscando las soluciones más baratas¹³. La pervivencia de estos ejemplos hasta su transformación responde, sin embargo, al celo con que las Órdenes Militares intentaban mantener sus edificios a través de su control periódico.

Son templos de eminente carácter rural y popular, de pequeñas dimensiones, de pocas pretensiones y de una extraordinaria claridad. Las soluciones más simples presentan estructura de una sola nave y un ábside, generalmente precedido de un tramo cuadrado. Aspectos diversos pueden ser comentados respecto a este tipo de edificio y que van a responder a su carácter:

– Eran edificios creados bajo la necesidad de construir rápidamente una vez que las nuevas zonas conquistadas fueron repobladas, y para ello era evidente el uso de materiales poco costosos y de fácil aplicación. El típico modelo de reconquista pervivirá en las zonas rurales a lo largo de siglos.

– Eran el resultado de la acción de maestros de muy segunda categoría o artesanos. Se ha considerado que muchos de estos artífices fueran itinerantes, procedentes de lugares ya reconquistados, que viajaban respondiendo a la gran demanda existente en las nuevas zonas repobladas, trayendo consigo modelos desconocidos debido a la falta de tradición. Sin embargo, para este caso parece más lógica la intervención de maestros albañiles locales ayudados por los propios vecinos del lugar.

¹¹ A.P.L.C., *Visita de Sandoval Pacheco a la parroquia de San Bartolomé (1634)*, S/F.

¹² *Novísima Recopilación de las Leyes de España*, lib. I, tit. II, ley III, Madrid, 1849. Era normal la utilización de los templos para las más variadas utilidades: establo, almacén, posadas, viviendas, etc. A mediados del siglo XV Enrique II dictará una normativa orientada a paliar dichas libertades que demostraban la relajación del respeto hacia lugares sagrados.

¹³ AZCÁRATE RÍSTORI, J. M., «Arquitectura e Historia: consideraciones sobre la arquitectura española», en *La España Medieval II. Estudios en memoria del profesor D. Salvador de Moxó*, Madrid, 1982, pp. 107-109.

Siglo XVI

Desde los tiempos de la visita a la villa de frey Bartolomé Villavicencio¹⁴, visitador del Partido de la Serena, se pretendía una reforma de la iglesia en general (hacia 1575). El concejo pedía la realización de un nuevo edificio basándose en «...*que tenía necesidad de alargar la iglesia parrochial del dho. lugar porque los vezinos no cavian en ella por ser pequeña...*»¹⁵. La aldea presentaba en esas fechas una población de más de trescientos vecinos y era lugar «*pasajero y transitado*», ostentando cierta importancia en su ámbito territorial, ya que era sede de las llamadas Juntas de Llegas, donde se reunían numerosos representantes de los concejos de La Coronada, La Haba, Magacela, La Guarda, Quintana, Campanario y Villanueva para tratar sobre el aprovechamiento de la dehesa de La Mata. Incluso era en la propia iglesia, en su sacristía, donde se guardaba toda la documentación referente a estas juntas¹⁶. Por todo ello la iglesia se había quedado pequeña para la celebración del culto y no era digna para tal fin ni para dicho lugar, llegando al extremo de tener que celebrar los oficios en dos sesiones.

Las obras, como era normal, se pretendían iniciar por el lado de la cabecera. El propio visitador, Bartolomé Villavicencio, será quien proponga los primeros cambios, mandando se hiciese *ex novo* dos capillas a los lados de la ya existente y una tribuna, de la cual la iglesia tenía necesidad al carecer de ella. El precio estimado de estas obras será de 800 ducados, según tasación de maestros albañiles. Para estas obras se pide dicha cantidad al Consejo de la Órdenes Militares, el cual la otorga. Sin embargo, las obras, lejos de comenzarse, sufrieron las consecuencias de años de carestía en la comarca y se demoraron hasta 1583, fecha en que se comienzan, pero bajo unas trazas completamente distintas, lo cual pareció más «*util y provechoso*» al concejo de la villa¹⁷. De ese modo es estimado por oficiales del propio lugar y se lo hacen saber al Prior de Magacela, Francisco Rol de Acosta. Dichos oficiales acordaron la realización de una única capilla y así se aprueba por el Prior y el concejo. Ya en este momento surge la idea generatriz, basada en planteamientos espaciales renacentistas, que luego se llegaría a desarrollar sometida a criterios distintos. Es muy probable que la idea partiese de los propios maestros locales y

¹⁴ Comendador de la Puebla y de la Orden de Alcántara, gobernador y justicia mayor del Partido de la Serena.

¹⁵ A.H.N., Órdenes Militares, Archivo Judicial de Alcántara, *leg. 26.019*.

¹⁶ Tenían una importancia fundamental, congregándose anualmente por el mes de junio en esta villa, aunque algunas veces fue Campanario el lugar de reunión. Aquí se trataba de la custodia de panes y viñas, de las multas y otros aspectos relacionados a la riqueza agrícola o pecuniaria de los municipios que conformaban las dichas «Tierras de Magacela». Poseían antiguas ordenanzas en las que entre otros capítulos sobresalía el interés en que se detallaba los mojones y administración de la dehesa de las Matas, que lindaba con el ejido de Magacela. Esta dehesa era del común aprovechamiento de todos los moradores de estos municipios, que podían entrar a pastar sus ganados o coger la bellota en la festividad de todos los Santos. En el resto del año, para el control de los baldíos, cada concejo pagaba un guarda, el cual se encargaba de vigilar cualquier delito y de denunciarlo ante la Liga. Además de esto, se trataban otras muchas cuestiones.

¹⁷ A.H.N. (OO.MM., J), *leg. 26.019*.

fuesen ellos los encargados de llevar a cabo los inicios de las obras. Las causas que responden a este cambio parecen ser de índole técnica, ya que se consideraba que la estructura de la primitiva iglesia era «*baxa y de tierra y piedra y si se comenzava a desenvolver se caería y por evitar este daño pareçio que se hiciese una capilla en la dha. iglesia.*»¹⁸, y de índole económica, porque la situación de carestía condujo a realizar trazas más sencillas que conllevaran obras menos costosas.

De estos primeros momentos es la capilla fundada en el lado del Evangelio a la altura del arco toral y bajo la advocación de Nuestra Señora del Rosario. Sería construida a expensas de Pedro Maldonado, con la autorización de Bartolomé Villavicencio (dada en 1575), a lo largo del último cuarto del siglo XVI, pagando por el suelo 8 ducados de limosna bajo ciertas condiciones¹⁹. Dicha capilla, de planta cuadrada de 14 pies de lado, está cubierta con bóveda redonda de ladrillo armada sobre cuatro pechinas aveneradas, con claraboya superior, paredes de mampuesto y esquinas de sillería. Se accede a ella a través de arco de medio punto de cantería, y se cerraba con reja de pino rematada con la cruz alcantarina, un escudo y tres flores de lis. Sus muros servirían de estribos de los arcos del cuerpo. En ella se encontraba un altar de piedra al que se accedía mediante una grada, y un retablo que albergaba la imagen de Nuestra Señora de medio relieve «*por dorar*» y pintada. Fue usada como sacristía hasta la realización de la actual. La escasez de capillas particulares en esta iglesia se encuentra en relación con la escasa nobleza que existía en la villa.

Todo el planteamiento de las obras de la iglesia había cambiado, ya que si en los primeros momentos se pretendía destruir el antiguo edificio y realizar uno nuevo, ahora la situación solamente permitía la realización de una nueva capilla mayor y conservar el primitivo cuerpo. Esto no se podía llevar a cabo si se realizaban dos capillas, ya que este proyecto conllevaba el derrumbamiento de todo el conjunto y unos costes que, dada la situación, no se podían asumir²⁰. Las obras de la capilla mayor se comenzaron en 1583 alrededor de la primitiva desde los cimientos y se desarrollaron durante un tiempo, consiguiendo levantar las paredes a una altura media de «*tres tapias*», con un grosor de «*tres tercias*», con 6 estribos y esquinas de piedra de cantería asentados sobre cal, con una puerta hecha «*para donde a de ser sacristia*». Tenía 40 tercias de hueco en cuadro y se había formado el arco toral. La labor sería llevada a cabo por los propios vecinos costeando las obras con limosnas y ofreciendo su propio trabajo²¹. Las dimensiones de las que había arrancado la

¹⁸ *Ibidem.*

¹⁹ La realización del arco de entrada no debería suponer ningún inconveniente a la estructura de la iglesia y cualquier problema que se ocasionase debería ser costeado por el fundador. Del mismo modo se encargarían él y sus sucesores de mantener y conservar la capilla, sin que la iglesia ni la cofradía del Rosario tuvieran obligación alguna y debía realizarse un altar con la imagen de Nuestra Señora del Rosario, bajo cuya advocación se encontraría.

²⁰ A.H.N. (OO.MM., J), leg. 26.019.

²¹ Era muy normal en el ámbito rural un sentimiento de gran identificación de la colación con su iglesia, desarrollando frecuentemente trabajos comunitarios de edificación y reparos. Este sentimiento estaría al mismo tiempo dentro de uno más amplio, desarrollado a lo largo del quinientos y precedente

obra de la capilla demostraban ya que lo que se pretendía realizar era una construcción de desmesuradas proporciones en relación con la entidad poblacional. Esto obedecía a las pretensiones megalómanas emanadas de Trento y que las Órdenes Militares van a seguir al hilo, aunque quizás también obedezca, en este caso particular, a un deseo de intentar crear un hito que representase la pretensión de independencia que ya existía entre los ciudadanos y que años después conseguiría la villa. Fuera como fuese, la ambición de este edificio sería una de las principales causas de las demoras continuadas de las obras y de que no se llevase a cabo un cuerpo de iglesia correspondiendo a la capilla mayor que se pretendía ejecutar.

Así se gastó la cantidad dicha y se quedaron las obras durante varios años por la falta de rentas de la iglesia (unos 3.000 maravedís anuales y algunas fanegas de trigo, a veces insuficientes para el servicio litúrgico) y del concejo de la villa, y por la negación reiterativa del Consejo de las Órdenes a dar la cantidad solicitada, pese a ser el monarca beneficiario, junto al Comendador de la Encomienda, de los diezmos y rentas²². Hay que tener en cuenta que esta villa siempre tuvo grandes dificultades para florecer, sobre todo debido a la insuficiencia de tierras y presión de los elevados tributos. En este sentido decir que gran parte de las tierras circundantes pertenecieron a lo largo de siglos al monasterio de El Escorial²³.

Esto iría en perjuicio de las obras realizadas, que sometidas a las inclemencias del clima y el paso del tiempo se iban destruyendo.

A partir de esa fecha comienza un período de constantes trámites e informaciones para conseguir la cantidad suficiente para finalizar las obras ya comenzadas. Con fecha de 18 de octubre de 1584 encontramos al visitador Rodríguez de Ledesma haciendo información sobre su estado y todo aquello que necesitaban para su finalización. Para tal requerimiento se vale del maestro cantero Duarte Muñoz y del maestro albañil Francisco Alguazil²⁴, los cuales serán los encargados de la realización de la tasación oportuna. Se estima que las obras necesarias pueden llevar un coste aproximado de unos 836.267 maravedís. Junto a esta cantidad encontramos algunas consideraciones interesantes en cuanto que nos proporcionan datos sobre el valor de materiales y mano de obra:

- El presupuesto para finalizar las paredes, cada una de ellas, 70 reales.

del reinado de los Reyes Católicos, caracterizado por una conciencia cívica orientada a mejorar el aspecto de las ciudades. Vid. MARÍAS, F., *El largo siglo XVI: los usos artísticos del Renacimiento español*, Madrid, 1989, p. 59.

²² El rey para la Mesa Maestral llevaba de los diezmos unos 701.278 maravedís anuales y el Comendador unos 65.366.

²³ MADDOZ, P., *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de ultramar*, tomo IV, Madrid, 1847, p. 27.

²⁴ NAVAREÑO MATEOS, A., *Aportaciones a la Historia de la Arquitectura en Extremadura*, Cáceres, 1988, pp. 19 y 49. Duarte Muñoz es maestro de cantería, vecino de Villanueva. Trabaja en numerosas obras en el Partido, como la fortaleza de Zalamea en 1594, y le encontramos en numerosas inspecciones e informaciones (fortalezas de Benquerencia -1574- y Magacela -1615 y 1619-). A Francisco Alguazil («Viejo»), maestro albañil de Villanueva de La Serena, le vamos a encontrar trabajando en numerosas ocasiones en las obras de la fortaleza de Castilnovo.

- Acarreo de piedras, un total de 20 «*carretadas*», a real y medio, sumando un total de 30 reales²⁵.
- 18 fanegas de cal, 18 reales.
- 20 fanegas de arena, 5 reales.
- Mano de maestros y oficiales, 17 reales.
- Para acabarse de hacer el arco toral, 84.000 maravedís, a 1.000 maravedís cada hilada de piedra –incluía sacar, debastar, transporte, labra y asentamiento de las piedras–.
- 67 varas de piedra para la cornisa que rodearía el conjunto de la capilla, con un coste de 375 maravedís cada vara.
- Aún faltaban 1.050 varas de sillares, a un precio cada vara de 4 reales.
- 8 repisas, cada una a 750 maravedís.
- Para las bóvedas se necesitaban 80 varas de piedra; para los arcos cruceros, 108 varas; para los terceletes, 60 varas; para arcos formeros, 10 claves, etc. Suma un total de 108.000 maravedís.
- El sobrecasco necesitaba unos 15.000 ladrillos, 14.960 maravedís.
- 4.000 tejas, 6.000 maravedís.
- Dos ventanas, a un precio de 3.740 maravedís cada una, etcétera²⁶.

Viendo esta relación nos damos cuenta que ya en estos momentos se había considerado cubrir la capilla con bóveda de crucería con terceletes, por lo cual, posiblemente, se había optado desde un principio.

En 1585 aún no se habían solucionado los problemas de subvención, lo que sabemos por carta mandada por el concejo de La Coronada al Consejo de la Órdenes.

La visita de Juan Rodríguez de Villafuerte a la villa en 1595 demuestra que los cambios habían sido muy pocos y que las obras no se continuaban porque se habían gastado los 800 ducados mandados. En ese año el Consejo vuelve a pedir información sobre el estado de unas obras que no habían progresado y que se intuían duraderas, sobre todo teniendo en cuenta la suma de nuevos problemas, ya que se estima por parte del Consejo de las Órdenes Militares que, al ser obra nueva, no reparos, su majestad no tenía necesidad de contribuir a los gastos conforme a las Diferencias de la Orden²⁷. Sin embargo el concejo de la villa responde que las obras eran necesarias y deberían ser costeadas por el monarca y el Comendador, bien por «*via de obligacion*», al llevar los diezmos, bien por «*via de limosna y merced*»²⁸.

²⁵ En la zona destacaban las canteras de granito de las afueras de Quintana y las más próximas de Campanario. En la actualidad sigue siendo importante el desarrollo de esta industria en la zona, destacando fundamentalmente las extensamente explotadas de Quintana.

²⁶ A.H.N. (OO.MM., J), leg. 26.019.

²⁷ *Diffinitiones de la orde y cavalleria de Alcántara*. Título X, cap. II.: «*Estatuymos y ordenamos que el señor Maestre repare las Yglesias que son a su cargo, y compella a los comendadores por si, o por los visitadores, a reparar las Yglesias de sus encomiendas, con que no sean obligados a hazer obra de nuevo...*» Fol. 45.

²⁸ A.H.N. (OO.MM., J), leg. 26.019.

Al año siguiente, 1596, el doctor Gascón, Gobernador del Partido, a petición del Consejo, requiere nueva información, llamando para ello a Juan de Orellana y a Diego Martín, maestros de cantería, vecinos de Villanueva y Campanario²⁹. Éstos estiman que el precio de las obras ronda los 26.170 reales. Es probable que a medida que se levantaban los muros de la capilla se realizase la portada del mediodía (fig. 3), obra de sabor postherreriano, compuesta por arco de medio punto, con rosca y jambas cajeadas y acanto timbrado en la clave central. Dobles pilastras flanquean el conjunto, base de un entablamento liso y de sendos remates de bolos. La cruz alcantarina, en relieve, preside toda la fachada. Aunque el modelo es bastante difundido, por proximidad e importancia, podemos tomar como influencias directas las portadas de la parroquia de Santiago de Don Benito o la portada de occidente de la parroquial de Villanueva de la Serena, ejemplos todos ellos fechados a fines del quinientos.

Las continuas demoras de las obras obedecían, aparte de problemas particulares, tales como la esterilidad del tiempo, falta de agua y plagas de langosta que destruían las cosechas de la comarca³⁰, a la situación de crisis que se vivía en este último cuarto de siglo en toda Extremadura. El profesor Sánchez Lomba caracteriza esta etapa por la inactividad creativa en lo que se refiere a nuevas obras y a la consecución de las ya comenzadas³¹.

Siglo XVII

La siguiente información del estado de las obras se fecha en 1602³². Las peticiones se continúan, pero con la diferencia de que también se consideran muy necesarios los reparos del cuerpo de la iglesia. Para todo ello se demandan 6.000 ducados (pagados bien en una sola vez, bien en cantidad de 600-800 ducados anuales) y se pide que sea hecha nueva información a los citados Juan de Orellana y Diego Martín, tasando las obras en 34.580 reales en lo que se refería a la actuación en la capilla mayor, mientras que para los reparos del cuerpo serían necesarios unos 8.550.

²⁹ NAVAREÑO, A., *op. cit.*, pp. 49-50. Juan de Orellana es maestro mayor del partido de La Serena, y como tal, le encontraremos interviniendo en numerosas obras de la zona. A Diego Martín («Viejo»), junto con su hijo, Diego Martín («Moço»), le encontramos realizando información de los reparos necesarios en la fortaleza de Magacela en 1615.

³⁰ MARQUÉS DE TORRES CABRERA, *Páginas de Extremadura. Villanueva de la Serena*, Badajoz, 1900, pp. 107-114. Señala el año 1584 como momento en que se sufrieron con marcada virulencia estas calamidades en la comarca, dando como fruto malas cosechas que conllevaron continuas peticiones de ayuda al monarca. En el caso de Villanueva de la Serena, el concejo, justicia y regidores muestran sus demandas al monarca diciendo que «...a causa de la esterilidad del tiempo y falta de agua y abundancia de langosta en ella se cogio muy poco pan este presente año y en el posito de dicha villa no hay el que es menester para el aprovechimiento». Ante esta carestía «conviene al dicho concejo tomar a censo mil y quinientos ducados...». El año de 1589 también fue año de escasez y de nuevas súplicas, pidiendo licencia para tomar a censo 10.000 ducados, lo mismo que en 1597, cuando se solicita la suma de 2.000.

³¹ SÁNCHEZ LOMBA, F. M., «Arquitectura del Renacimiento en Extremadura», *Norba-Arte*, VIII, Salamanca, 1988, p. 82.

³² A.H.N. (OO.MM., J), *leg 34.016*, S/F.

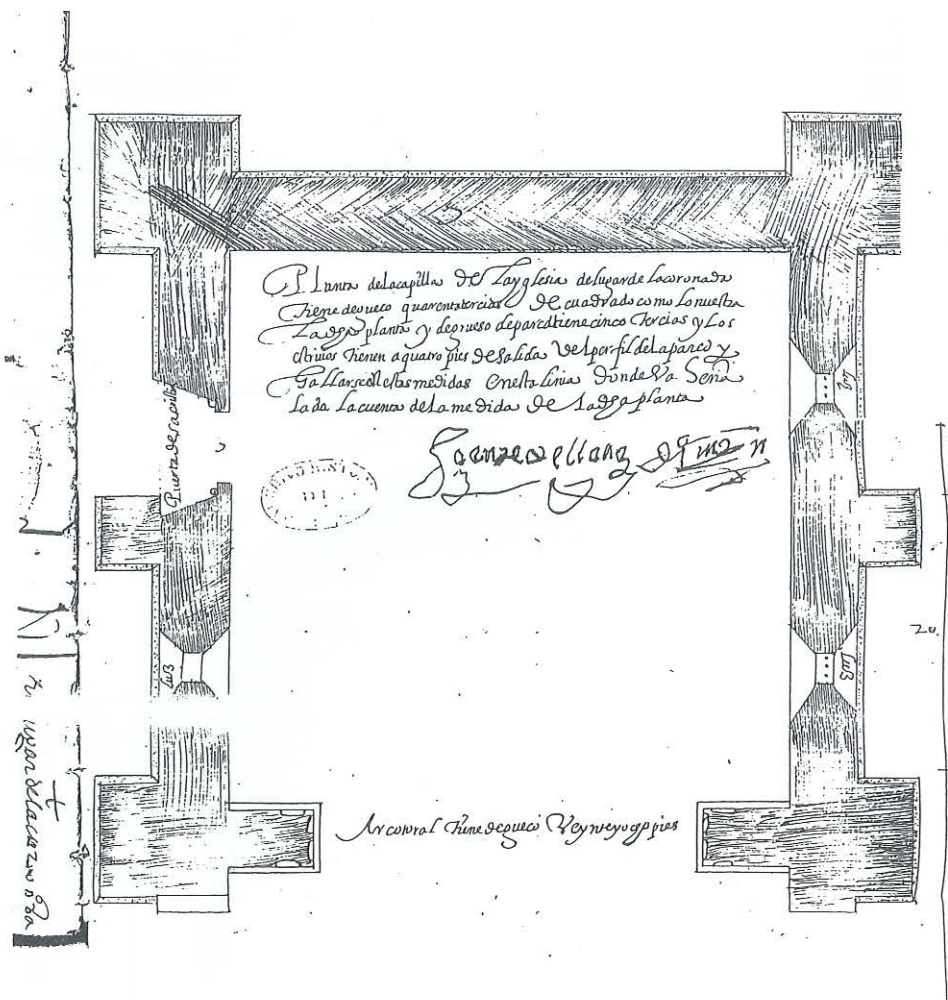


FIG. 2. Planta de la capilla mayor trazada por Juan de Orellana y Diego Martín.

De éste se pretendía reparar sus paredes, estribos y cubiertas fundamentalmente, así como el tejado y acceso a la torre. La suma total era de 43.130 reales, dentro de los cuales no se contaba el peonaje, el cual sería proporcionado por el concejo de la villa a través de cuadrillas de vecinos.

Ambos maestros van a realizar nuevas trazas y condiciones sobre las obras de la capilla, partiendo esencialmente de la idea matriz (fig. 2). La capilla debería seguirse según las trazas originales. Las paredes se realizarían de mampostería, revocadas con cal y arena, y los estribos y esquinas de cantería.

El conjunto de la capilla debía tener una altura de 60 pies, con un grosor de 5. El arco total debía finalizarse de piedra de cantería y encima de él debería haber un espejo labrado de cantería, por donde entraría luz a la capilla. En cuanto a la



FIG. 3. *Portada del mediodía.*

cubierta, una bóveda de crucería de cantería y casco de ladrillo, de una cuarta de grueso y adornado con un total de 10 claves se consideró como solución. Alrededor de la capilla, las paredes se rematarían con entablamento de piedra de una cuarta de alto y otra de vuelo. Encima del casco iría la estructura del tejado, realizada de madera de pino.

El suelo de ladrillo, lo mismo que el altar mayor. Este debía presentar una peana y cuatro gradas de cantería («con una tercia de huella y una cuarta de altura») con la misma anchura de la capilla.

También era necesario realizar 4 ventanas de cantería de 2 tercias de anchura y 5 tercias de altura, así como media vara a cada lado de rasgo.

En lo que respecta al cuerpo de la iglesia, el tejado necesitaba sustituirse por uno nuevo, con su tablado labrado a «cinta y saetino» y sus tejas. Los arcos de la iglesia también necesitaban repararse y reforzar la estructura con estribos exteriores de piedra de una vara de alto. Las paredes del primitivo edificio eran vistas, «enlascado, hendido y desencalado», por cuya causa necesitaban repararse y revocarse. Sabemos que la torre y su campanario necesitaban también de urgentes reparos. No se menciona entre las obras necesarias nada sobre el coro, lo cual nos hace pensar que había sido realizado durante los últimos años, armado sobre dos pilares de piedra de cantería con capiteles de gran sencillez y arco escarzano, recuerdo gótico tardío. El suelo, de madera, estaba compuesto por tablas de pino sobre cuarterones y se completaba con antepecho de balaustres del mismo material. Se accede a él por una escalera realizada con diez gradas de cantería, bajo la cual se refugiaba la capilla bautismal (fig. 4).

Con estas condiciones las obras se pregonan en diferentes municipios de la comarca, realizando una primera postura Diego Martín el 23 de junio de 1603. Este maestro acepta dichas condiciones, encargándose él de oficiales y materiales. El concejo de la villa se obligaba por su parte a ofrecer la madera necesaria y el peonaje, subordinado a las órdenes del maestro. Los pagos de las obras se realizarían semanalmente.

Bajo esta postura las obras se vuelven a pregonar durante meses. El 20 de diciembre de ese mismo año el dicho Diego Martín vuelve a revalidar su postura y definitivamente se rematan en él el 29 de enero de 1604 en 50.000 reales³³⁽¹⁾.

A partir de esta fecha los datos son más confusos. Parece ser, según información de 1608 del visitador frey Juan Sancho Bravo, que Diego Martín no continuó los trabajos y que el concejo de la villa había tomado el dinero e iba haciendo las obras a jornales, ofreciéndose los vecinos como peones³⁴⁽²⁾. Así se consideraba que el ahorro sería mayor. Sin embargo los cambios operados se desarrollaban muy lentamente, ya que únicamente se trabajaba durante los meses de enero y febrero, los más desocupados para los vecinos del lugar. Durante este tiempo se siguieron los trabajos conforme a las trazas realizadas por Juan de Orellana y Diego Martín. En

³³⁽¹⁾ *Ibidem*.

³⁴⁽²⁾ A.P.L.C., *Visita de Sandoval Pacheco (1634)*.



FIG. 4. *Bóveda del cuerpo y coro.*

esta fecha las paredes de la capilla habían alcanzado la altura de 40 pies y la sacristía se había finalizado. Se entraba a ella por una puerta adintelada de cantería labrada situada, como ahora, al lado del altar mayor. Se cubre con bóveda con arcos cruceros de cantería y plementería de ladrillo, cornisamento sencillo de cantería como remate interior de los muros, dos sencillos vanos de acusado derrame y un arco de medio punto de cantería embebido en el muro frontal. Dentro de este arco se cobijaba un altar de piedra, cuya función era servir de vestuario a los sacerdotes. Diferentes alacenas servían para guardar los libros y ajuar litúrgico, así como la documentación referida a la Llegá. Junto a la puerta había una pila de piedra labrada, con serafines y molduras, donde se lavaban los sacerdotes. Ese mismo año el monarca libra un total de 400.000 maravedís para comprar nuevos ornamentos y objetos litúrgicos.

Sin embargo, Juan Sancho Bravo tuvo oportuno que se estaba actuando sin tener en cuenta la *Difiniciones de la Orden*, por lo que mandó que las obras se paralizasen y fuesen revisadas por Gaspar López, maestro Mayor de la Orden de Alcántara³⁵. Éste declaró que no se podía continuar conforme a las trazas de Juan de Orellana, alegando «*que la obra no sería perpetua.*». Así se hicieron nuevas trazas realizadas por Gaspar López y el propio Juan de Orellana.

³⁵ Vid. NAVAREÑO, A., *op. cit.*, p. 42. Le considera descendiente de otro maestro cantero del mismo nombre, vecinos de Alcántara. En la comarca de La Serena se recoge su intervención en el informe realizado en 1609 para la fortaleza de Magacela.

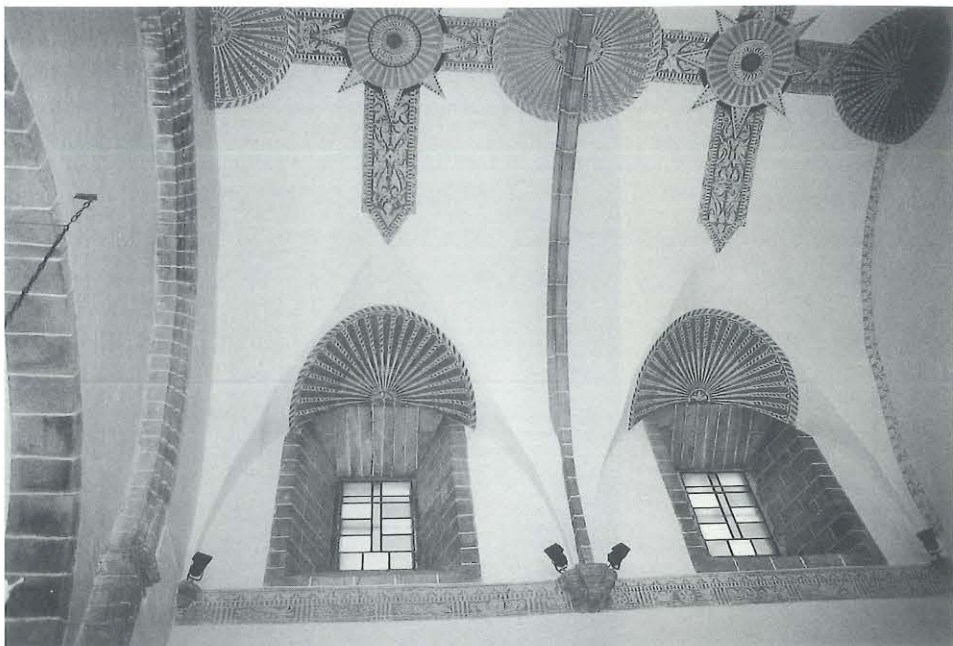


FIG. 5. Interior de la capilla mayor.

De la cantidad ofrecida aún quedaban 26.626 reales. El Consejo de las Ordenes dispone que se siga conservando durante un tiempo la primitiva capilla y que esta cantidad se pusiera en venta de censos y juro, con lo que tendrían unas rentas anuales de 1.400 reales, con los cuales y con el peonaje ofrecido por el concejo se iría desarrollando la obra. La capilla mayor (figs. 5 y 6) se finalizaría conforme a las nuevas trazas, cubriéndose con bóveda de cañón con lunetos, con casco de ladrillo y un arco de cantería en medio de la superficie, la cual presentaba una interesante decoración de esgrafiados configurando florones y diversos motivos vegetales de tradición clásica. El arco central, que divide la capilla, como los arcos restantes de la bóveda, descansan sobre ménsulas —creadas para sustentar las antiguos arcos cruceros que se habían proyectado—, más sencillas las esquineras, y de mayor complicación y claro sabor clásico las dos centrales. Del mismo modo se realizarían cuatro ventanas, dos a mediodía y otras dos a septentrión, de netos perfiles. Exteriormente seis botareles servían como elementos de seguridad de la estructura. Así se encontraba finalizada la capilla según la visita que hizo a la iglesia Alonso de Villarroel en 1618. El cambio operado en las antiguas trazas de Juan de Orellana, con la elección de una bóveda de cañón con lunetos como sistema de cubrición, obedecía al hecho de que durante la primera mitad del siglo XVII parece que se habían superado los últimos resabios de las cubiertas góticas y se imponían nuevas fórmulas, tales como las herrerianas, muy en boga en todo el territorio de la Baja Extremadura, adoptando de manera frecuente, en el caso de las cubiertas, la bóveda de aristas o de cañón con lunetos. De hecho, debemos tener en cuenta la labor más o me-

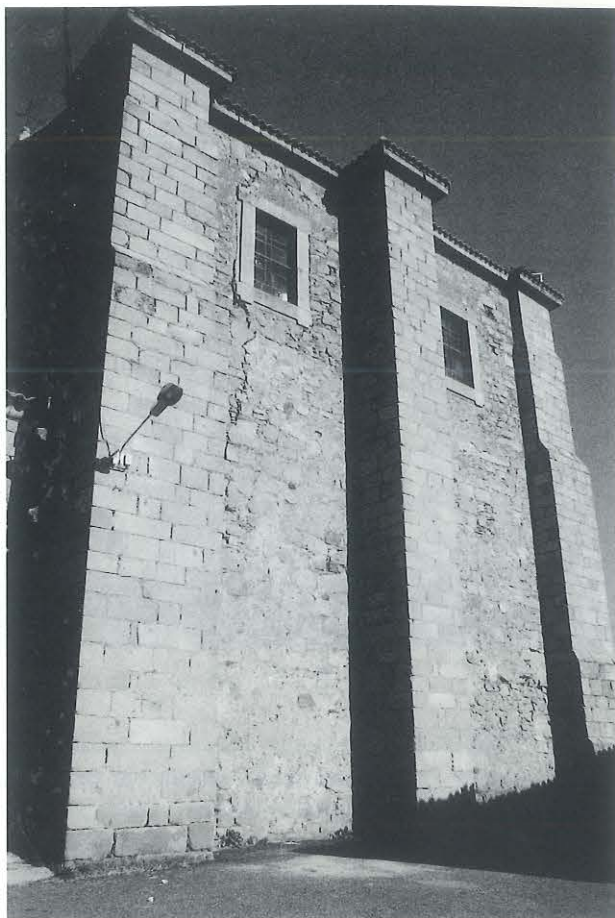


FIG. 6. Exterior de la capilla mayor.

nos coetánea de Francisco de Mora, discípulo de Herrera, en Zalamea de la Serena, así como la imponente torre de severas líneas de la parroquial de Villanueva.

Por estas fechas la villa estaba sumergida en problemas de otra índole, como era la consecución del privilegio de villazgo y la independencia de Villanueva de La Serena. En 1638 se firma el privilegio por Felipe IV, y se confirma al año siguiente. Por todo lo cual la villa se vio obligada a pagar la cantidad de 3.800 ducados en el plazo de seis años³⁶.

A mediados de siglo se producen algunos reparos de poca índole donde es constante la presencia del maestro albañil Miguel Muñoz, encargado de asegurar el arco toral. En 1660 encontramos a Juan de Soto Narbáez, mayordomo de la iglesia, de-

³⁶ ARIAS MORENO, J. J., *Semblanza de La Coronada*, Madrid, 1984, p. 34. La emancipación de muchas aldeas de sus villas, fundamentalmente en el siglo XVII, conducía con frecuencia a contraer una deuda durante años. En estas fechas también se producen los casos en la comarca de Quintana, Talarribias o Peñalsordo.

mandando nuevos ornamentos y reparos, los cuales eran muy necesarios y que no se hacían desde hacía más de cincuenta años³⁷. Entre lo necesitado para la iglesia se encontraba un nuevo retablo para el altar mayor, ya que el que tenía era viejo y estaba en mal estado. El coste estimado en un principio es de 3.000 ducados, aunque a lo largo de los cuatro años siguientes se acuerda que únicamente se repare y sustituya lo más necesario, estableciendo un nuevo coste en 500 ducados³⁸.

Siglo XVIII

Durante el primer tercio de siglo se producen constantes obras de mantenimiento y se realiza la espadaña situada en el centro del cuerpo destinada a albergar el esquilón³⁹. En 1720 se describe el cuerpo de la iglesia necesitado de una rápida intervención, ya que se encontraba «*sumamente yndezente...*» y aún no se había resuelto el problema de la realización de un nuevo campanario, hallándose las campanas «*pendientes de unas estacas...*»⁴⁰. Este se realizaría en años sucesivos, ya que a fines de esa década sabemos que se suben las campanas a la torre (fig. 7). En 1742 el cuerpo de la iglesia seguía manteniendo la cubierta de madera de pino sobre tres arcos de cantería, y vemos, según opinión de Francisco Muñoz Grande de la Torre, maestro de obras de Cabeza del Buey, que seguía necesitada de reparos tales como enladrillar el suelo del coro, que hasta entonces era de madera, nuevas puertas, reparar y blanquear las paredes de la iglesia o enriquecerla con nuevos ornamentos. El coste estimado para todo sería de 14.113 reales. Para adecentar la imagen del testero era necesario sustituir el primitivo retablo y realizar uno nuevo más acorde con el tamaño del conjunto y con los gustos barrocos avanzados imperantes en esos momentos. Será el propio Muñoz Grande quien presente trazas para su realización: «... *declaró tener nezesidad dha iglesia de un retablo para el altar mayor de diez y seis pies de ancho y veinte y quatro de alto por ser la capilla mui grande y el testero permitia uno de diez y seis baras de alto y lo correspondiente a su ancho y acomodandose a el tamaño de la yglesia es lo menos pequeño que se puede hazer el de la referida medida; el qual a de tener quatro columnas o estipites en el cuerpo de dho retablo bien adornados de buena talla y dos mas pequeñas en la superficie del frontispicio que corona dha obra y a de ser de buena arquitectura y vistosa talla y a de tener en el zentro sobre el sagrario un tabernaculo bien dispuesto y adornado de buena talla por la parte exterior y por la interior a de estar dorado con su bramocha que se zierre y abra siempre que se ofrezca poner a su magestad patente para que este con la devida dezenzia; y a de tener dho rretablo en el centro del ultimo cuerpo un nicho en el qual se a de colocar la ymagen del señor San Bartolome, como patrono que es de la yglessia y en los colaterales del cuerpo de dho retablo se an de colocar dos ymagenes de zinco quartas de alto cada una de talla redondas para si es nezesario sacarlos en prozesión las quales ymajenes se-*

³⁷ A.H.N. (OO.MM., J), leg. 31.972.

³⁸ *Ibidem*.

³⁹ A.P.L.C., *Libro de cuentas de fábrica de la Parroquia de San Bartolomé*.

⁴⁰ A.P.L.C., *Visita de González de Arce y Calderón de la Barca (1720)*.

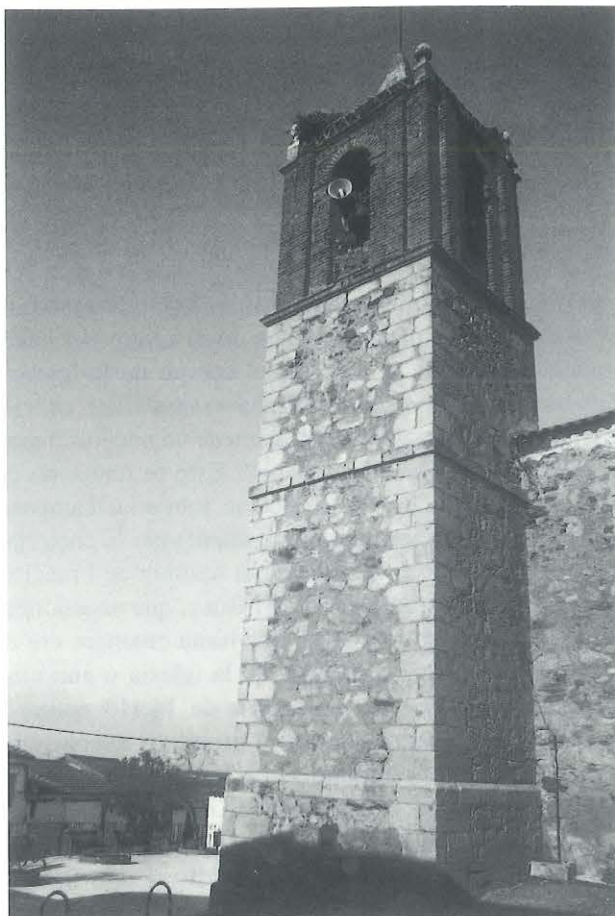


FIG. 7. Torre y campanario.

ran de San Benito y señor Santo Domingo por ser los mismos que estan pintados en unas tablas biejas que hazen fachada sobre dho altar mayor...». El costo de todo el retablo se estimaba en 1.530 reales de vellón⁴¹.

Podemos considerar que durante la segunda mitad del siglo XVIII se van a llevar a cabo las últimas obras y configuración definitiva del templo: se realiza el

⁴¹ A.H.N. (OO.MM.). Libros manuscritos de la orden de Alcántara. Lib. 457C. Iglesias de los prioratos de La Serena, Zalamea y Rollán (1742). El retablo no se llevaría a cabo, según consta en las cuentas de fábrica de la iglesia a lo largo de la segunda mitad del XVIII. Sin embargo, esta noticia confirma la formación en distintas disciplinas que tenían muchos de estos alarifes de segunda fila. El retablo trazado denota la tendencia del momento a dar una importancia desmesurada a la ornamentación y a lo escultórico, con el uso de estípites, elemento plenamente dieciochesco muy desarrollado en la Baja Extremadura, combinado indistintamente con columnas, con estructura de un único cuerpo donde destacaría la calle central flanqueada por dos laterales. Lo narrativo no tiene lugar, manifestado en el escaso número de imágenes. Lo más probable es que el retablo que aún pervivía en el altar mayor fuese el que se encontraba en la capilla del primitivo templo y que fue trasladado a la nueva, acusando graves desajustes entre su tamaño y el tamaño de la nueva cabecera.

nuevo suelo del coro sobre tosca bóveda de lunetos y se cubre el cuerpo de la iglesia con el mismo tipo de cubierta.

Tradicionalmente se ha considerado que el cuerpo fue obra posterior a la capilla mayor. Esta se realizaría coincidiendo con tiempos de mayor esplendor económico y el resto del cuerpo, de menor tamaño y fábrica más pobre, se desarrollaría en tiempos de penuria. Verdaderamente, como hemos comprobado, el cuerpo de la iglesia no es obra posterior a la capilla mayor, sino el antiguo cuerpo sometido a continuas reformas, fundamentalmente con la adición de dos nuevas portadas, nuevos estribos de cantería y una nueva cubierta de bóveda de cañón con lunetos. Agúndez nos describe el edificio del siguiente modo: «*Su planta es de una sola nave. Y se observa claramente dos épocas y arquitecturas diversas en la fábrica, como de haberse empezado a sustituir la antigua, de la que queda pórtico principal y campanario, por otra moderna pero sin haberse terminado pues sólo hicieron la capilla mayor y parte del cuerpo general*»⁴². Según hemos visto, muchas de estas afirmaciones son erróneas.

Durante la Guerra Civil española el templo fue debastado. Adelardo Covarsí nos informa que perdió su retablo mayor, el cual contenía pinturas zurbaranescas, un excelente lienzo donde se representaba a San Bartolomé, así como otros objetos de menos interés⁴³. Con estos datos no nos aventuramos a dar una opinión sobre este retablo, ya que no sabemos si es el primitivo o si se realizó uno nuevo durante los siglos XVIII y XIX.

⁴² AGÚNDEZ FERNÁNDEZ, A., *Viaje a La Serena*, Cáceres, 1955, p. 62.

⁴³ COVARSI, A., «Destrucción del Tesoro Artístico Nacional en la Provincia de Badajoz», *Revista de Estudios Extremeños*, XIII, 1939, p. 227.